



# Índice de gestión Institucional (IGI)

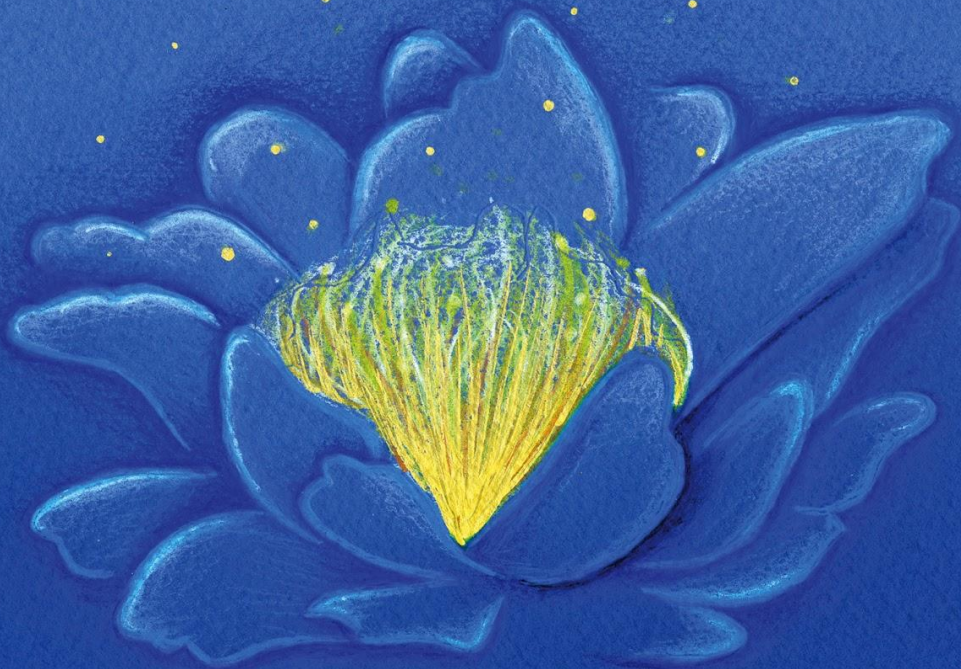
## Memoria Anual 2018

# Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven

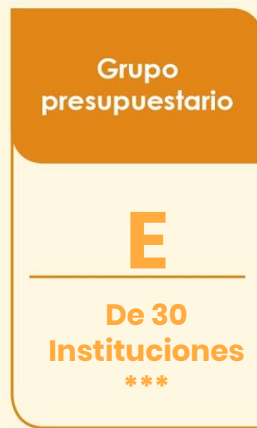
Puntaje final (\*\*): **63.2**

Posición: **104**

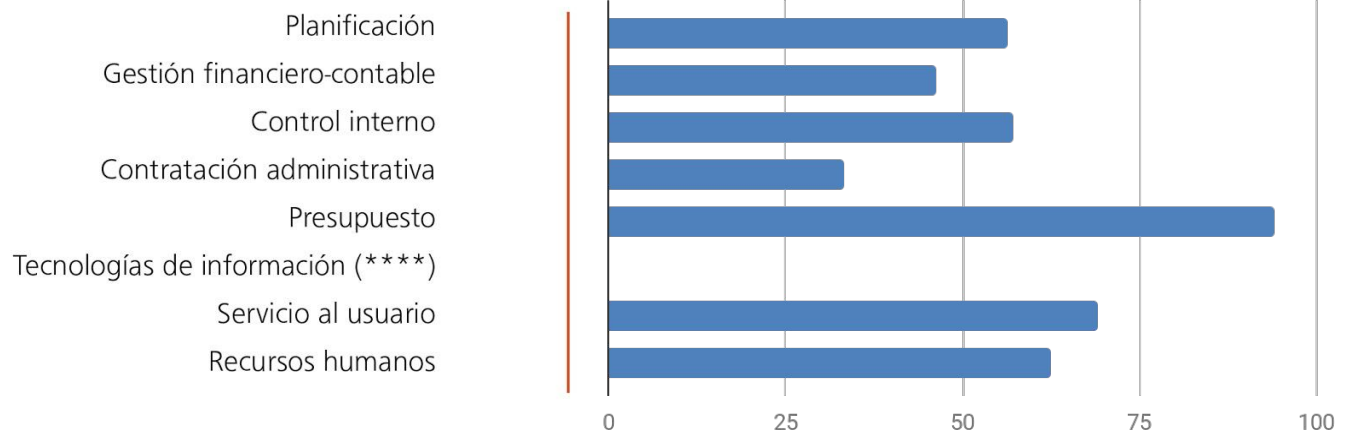
( De 158  
Instituciones )



# Resultados según GRUPO PRESUPUESTARIO



## Resultados por FACTOR DEL IGI



## Resultados por CRITERIOS DE ANÁLISIS

	Eficiencia	Transparencia	Ética y prevención de la corrupción
Planificación	42.9	100	0
Gestión financiero-contable	40	50	50
Control interno	40	100	50
Contratación administrativa	33.3	33.3	0
Presupuesto	75	100	100
Tecnologías de información (****)	0	0	0
Servicio al usuario	83.3	50	66.7
Recursos humanos	66.7	80	40
<b>Puntaje del criterio</b>	<b>55.6</b>	<b>80</b>	<b>50</b>

(\*) El IGI mide los avances en el establecimiento de factores formales de gestión por parte de las instituciones costarricenses, sin valorar su corrección ni su aplicación. Los valores indicados en este informe son independientes de los resultados que puedan obtenerse a partir de fiscalizaciones formales.

(\*\*) El puntaje originalmente reportado por la entidad fue de 63.2. Este puntaje no fue verificado.

(\*\*\*) El grupo E considera 30 instituciones con presupuestos de De 1.000.000.000 a menos de 5.000.000.000.

(\*\*\*\*) Las preguntas del factor Tecnologías de Información no aplica en las instituciones de menor tamaño según la normativa vigente.



# Transparencia para la eficiencia y la prevención de la corrupción

La transparencia en la gestión de la Hacienda Pública fomenta su eficiencia, por medio de la inyección de una mayor innovación, el incremento en la cantidad y calidad de los participantes en la toma de decisiones públicas, la integración de más información relevante y con el reforzamiento del control para lograr los resultados, entre otros aspectos. Por otra parte, la transparencia en la gestión pública, en cualquiera de sus dimensiones, modifica los incentivos que tienen tanto los gestores públicos como los actores que interactúan con éstos, de modo que es un mecanismo que promueve la probidad en la gestión pública y previene la corrupción.

## Desafíos para la transparencia en la gestión de la Hacienda Pública

La información disponible constituye una valiosa información para orientar las acciones de mejora de la transparencia en la gestión pública, pero esto también indica que para lograr este propósito no se requiere de transformaciones complejas ni de cambios en la estructura o en las posibilidades fiscales o normativas del sector público, sino que se trata de aspectos más relacionados con la gestión de las instituciones públicas y de su cultura organizacional hacia el servicio al usuario. Seguidamente se detallan los principales desafíos:

- **Información contable como requisito para el acceso de información de calidad:** no se encuentra acorde con el marco normativo internacional, genera deficiencias en la calidad e imposibilitan el debido ejercicio de la auditoría.
- **Transparencia en adquisiciones públicas:** toda actividad contractual debe realizarse en un sistema unificado de compras públicas que garantice la transparencia y publicidad de los procedimientos en un lenguaje de fácil acceso.
- **Confidencialidad de información en empresas públicas:** revalorar los límites legales de información calificada como secreto industrial, comercial y económico, para promover la rendición de cuentas y la participación ciudadana.
- **¿Confidencialidad de las declaraciones juradas de bienes?:** revaloración política de las razones que justificaron la protección de la información de las declaraciones juradas, ahora bajo un enfoque de prevención de la corrupción y de apertura de la información.
- **Nuevos desafíos de la transparencia para mejorar la eficiencia y prevenir la corrupción:** establecer y cumplir una estrategia de transparencia, gestionar una cultura organizacional hacia la promoción de la transparencia en la información pública, educación ciudadana en los deberes y derechos ciudadanos a la hora de gestionar la Hacienda Pública, enfrentar los rápidos cambios tecnológicos y del comportamiento en las relaciones sociales para promover la transparencia e idear maneras distintas y complementarias para promover la integración ciudadana en la gestión pública.

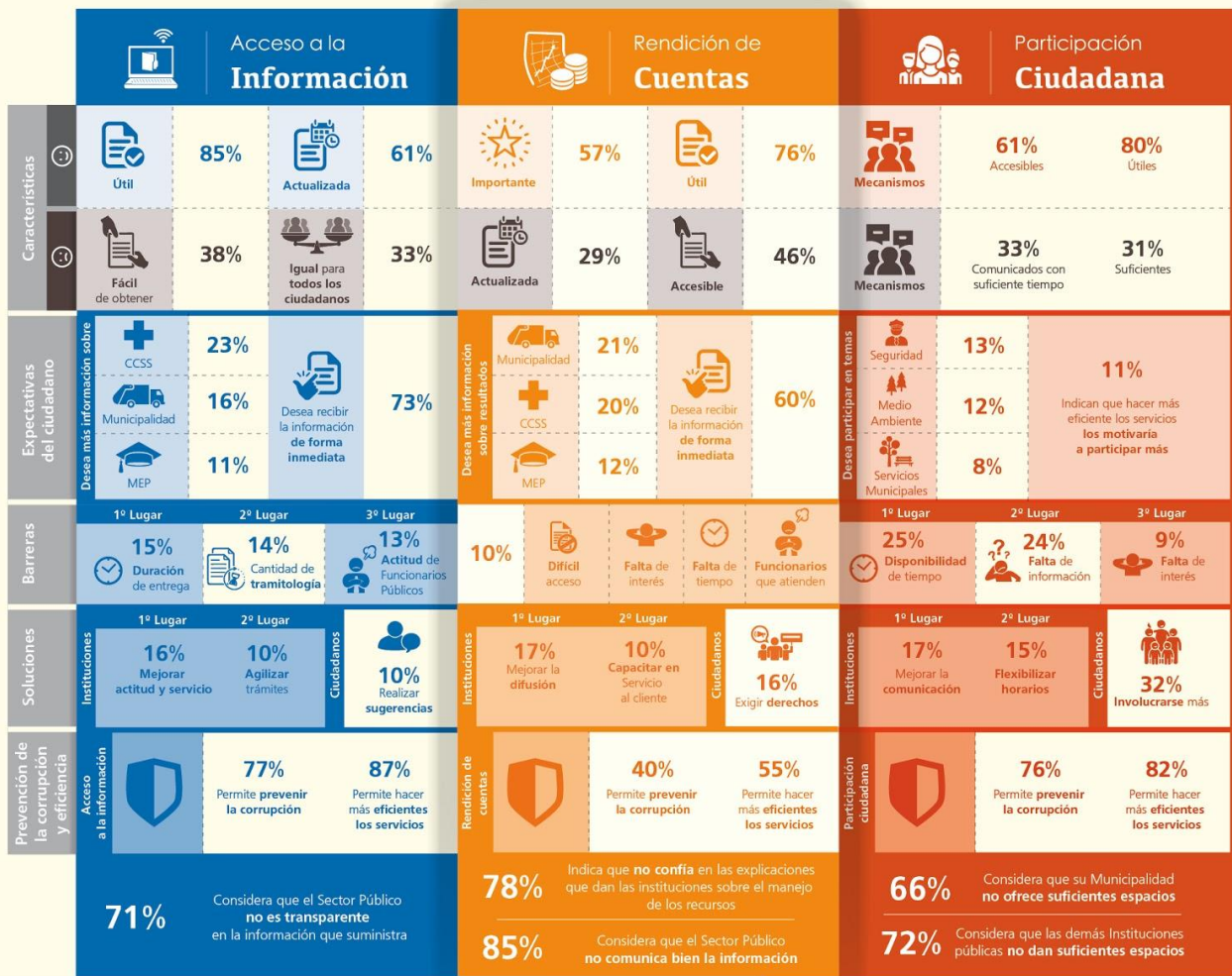
# Encuesta Nacional de Percepción de la Transparencia

2019



En febrero de 2019, la CGR aplicó la segunda Encuesta Nacional de Percepción de Transparencia, la consulta se realizó a la ciudadanía y funcionarios públicos. La encuesta fue telefónica con muestreo aleatorio, para el caso de los ciudadanos se utilizó un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3 puntos porcentuales, y para funcionarios públicos, se utilizó un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 4 puntos porcentuales.

Se aplicaron 4 cuestionarios: acceso a información pública, rendición de cuentas, participación ciudadana y percepción de funcionarios públicos. En cada uno de ellos se indagó sobre características de la información, expectativas, barreras y soluciones, entre otros aspectos.



77% Califica como bueno o muy bueno los espacios para promover la participación ciudadana

61% Ofrece suficientes espacios de participación ciudadana

78% Es transparente en la información que suministra

65% Comunica bien la información sobre los resultados

Para mayor detalle véase el sitio electrónico institucional en:

[www.cgr.go.cr](http://www.cgr.go.cr) / Publicaciones de la CGR / Encuestas Nacionales

